

CONCEJO COMUNAL INDÍGENA DE LA CANTERA(2026-2027)

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN

Datos generales

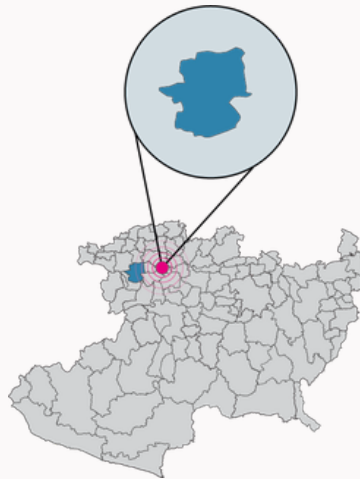


Población:
5,113 habitantes

Fuente: Censo Principales resultados por
localidad (ITER) 2020 del INEGI



Pueblo Indígena:
P'urhépecha



Localidad:
la Cantera

Etapas llevadas a cabo por la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

Acuerdos de Validez

IEM-CEAPI-01/2026
8 de enero 2026
IEM-CG-01/2026
12 de enero 2026



Reunión de trabajo
26 de noviembre 2025

Difusión de la convocatoria
4 de diciembre 2025



07

**Entrega de
constancias**

12 de enero de 2026

Celebración de Asamblea
14 de diciembre 2025

**Acuerdo de inicio y
convocatoria**

IEM-CEAPI-37/2025
1 de diciembre 2025



01

**Presentación de la
solicitud**

11 de noviembre 2025

03



04



05



Celebración del Nombramiento

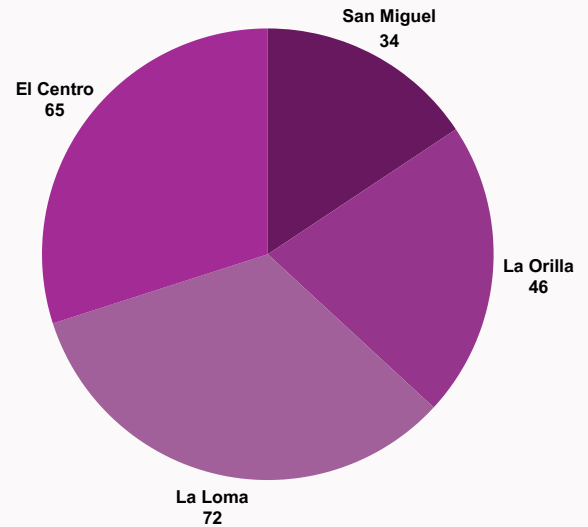
Registro en las Asambleas de Barrios

El desahogo del nombramiento se realizó mediante Asambleas en cada uno de los cuatro Barrios de la comunidad de manera simultánea:

- San Miguel
- La Orilla
- La Loma
- El Centro

Derivado de las listas de registro, la asistencia total en los cuatro Barrios fue de **217** personas, lo que arrojó los siguientes datos estadísticos generales:

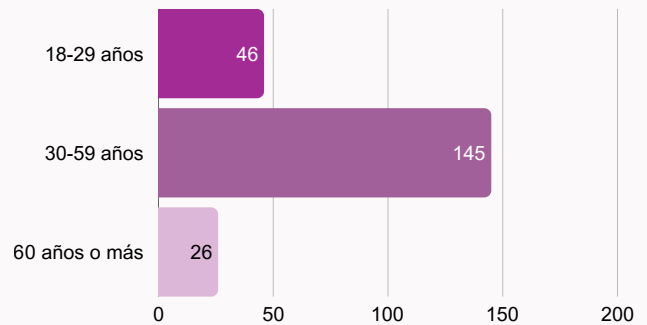
Estadística de asistencia por Barrio



Estadística de asistencia por género



Estadística de asistencia por grupo de edad



Asambleas de Barrios



Barrio	Hora de inicio de la Asamblea	Hora de término de la Asamblea
La Loma	14:05	15:05
El Centro	14:10	15:29
La Orilla	14:04	15:11
San Miguel	14:00	15:55



Autoridades que estuvieron presentes:

Barrio	Autoridades del Instituto Electoral de Michoacán	Autoridades de la comunidad
La Loma	Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas	C. Javier Cruz Manzo Juez de Tenencia del Barrio La Loma
El Centro	Mtra. Ana Karen Espino Villeas, Titular de la Coordinación de Pueblos Indígenas	Miguel Ángel Reyes Nicolás, Juez de Tenencia del Barrio El Centro
La Orilla	Licda. Úrsula Montellano Crisóstomo Funcionaria del Instituto Electoral de Michoacán a cargo	C. Eleazar Ventura Manzo, Juez de Tenencia del Barrio La Orilla
San Miguel	Mtra. Selene Lizbeth González Medina Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas	C. Gilberto Lázaro Rivera, Juez de Tenencia del Barrio San Miguel



Orden del día que se siguió:



- I. Presentación de la Mesa de Debates.
- II. Se dará inicio a la Asamblea por parte del Juez de Tenencia del Barrio, quien dará un mensaje inicial.
- III. Presentación de las Mujeres propuestas para ocupar la concejería del Barrio correspondiente.
- IV. Espacio y tiempo para que las mujeres propuestas den un mensaje a la Asamblea de Barrio.
- V. Verificación de los requisitos de elegibilidad de las mujeres propuestas.
- VI. Votación para elegir a la mujer que representará a cada Barrio en la integración de Concejo Comunal Indígena de La Cantera.
- VII. Presentación de los hombres propuestos para ocupar la concejería del Barrio correspondiente.
- VIII. Espacio y tiempo para que los hombres propuestos den un mensaje a la Asamblea de Barrio.
- IX. Verificación de los requisitos de elegibilidad de los hombres propuestos.
- X. Votación para elegir al hombre que representará a cada Barrio en la integración del Concejo Comunal Indígena de la Cantera.
- XI. Clausura de la Asamblea por parte del Juez de Tenencia del Barrio.
- XII. Elaboración del Acta correspondiente por parte del Instituto Electoral de Michoacán, que deberá estar firmada por los integrantes de la Mesa de Debates.
- XIII. Publicación de los resultados a través de los carteles en los lugares que se hayan celebrado las Asambleas de Barrios.

Votaciones

**Metodo de
Votación**

Por filas



Personas propuestas desde las Asambleas de Barrio para integrar el Concejo de Gobierno Comunal Indígena de La Cantera para el periodo 2026-2027 y sus votaciones:

Barrio	Mujeres	Votos	Hombres	Votos
La Loma	Rosario Reyes Amezcua	23	Javier Elías Becerra	Declinó
	Cecilia Maravilla Juan	35	Manuel Manzo Valencia	27
	Estela Soto Victoriano	Declinó	Rodolfo Santos Mateos	Declinó
	María Azucena Elías Montejano	Declinó	Gabriel Victoriano Gregorio	2
	Norma Damián Juan	Declinó	Martín Martínez Amezcua	Declinó
			Oracio Mendoza Ascencio	36
			Eladio César Juan Gálvez	Declinó
El Centro	Rosa María Andrés Victoriano	20	Héctor Martínez Juan	35
	María Fabiola Alejo Andrés	8	Uriel Ventura Manzo	17
	Laura Vanesa Ventura Elías	25	Abel Santos Ascencio	18
La Orilla	Breysi Fabiola González Reyes	35	José Alejandro Diego Justo	No cumplió con requisitos
	Laura Leticia Cruz Manzo	7	Homero Chávez Maravilla	1
	Leticia Mateo Agustín	Declinó	Marcos Diego Diego	21
			Miguel Ángel Pablo Reyes	20
San Miguel	Maricela Juan Mendoza	18	Ricardo Yovany Govea Gálvez	25
	Griselda Reyes Ventura	15	Gustavo Mendoza Gálvez	8



Resultados obtenidos de las votaciones

1

La Asamblea determinó en la mayoría de los barrios abrir una prórroga de de tiempo en el registro previo al inicio de las Asambleas.

2

Las **mujeres** que obtuvieron la mayoría de los votos en cada uno de los barrios fueron las siguientes: Cecilia Maravilla Juan, La Loma; Laura Banesa Ventura Elías, El Centro; Breysi Fabiola González Reyes, La Orilla y Maricela Juan Mendoza en San Miguel.

3

Los **hombres** que obtuvieron la mayoría de los votos en cada uno de los barrios fueron los siguientes: Oracio Mendoza Ascencio, La Loma; Héctor Martínez Juan, El Centro; Marcos Diego Diego, La Orilla y Ricardo Yovany Govea Gálvez en San Miguel.

4

La integración del Concejo Comunal Indígena de La Cantera, municipio de Tangamandapio, Michoacán, periodo del 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2027, quedo como se muestra en la siguiente tabla:

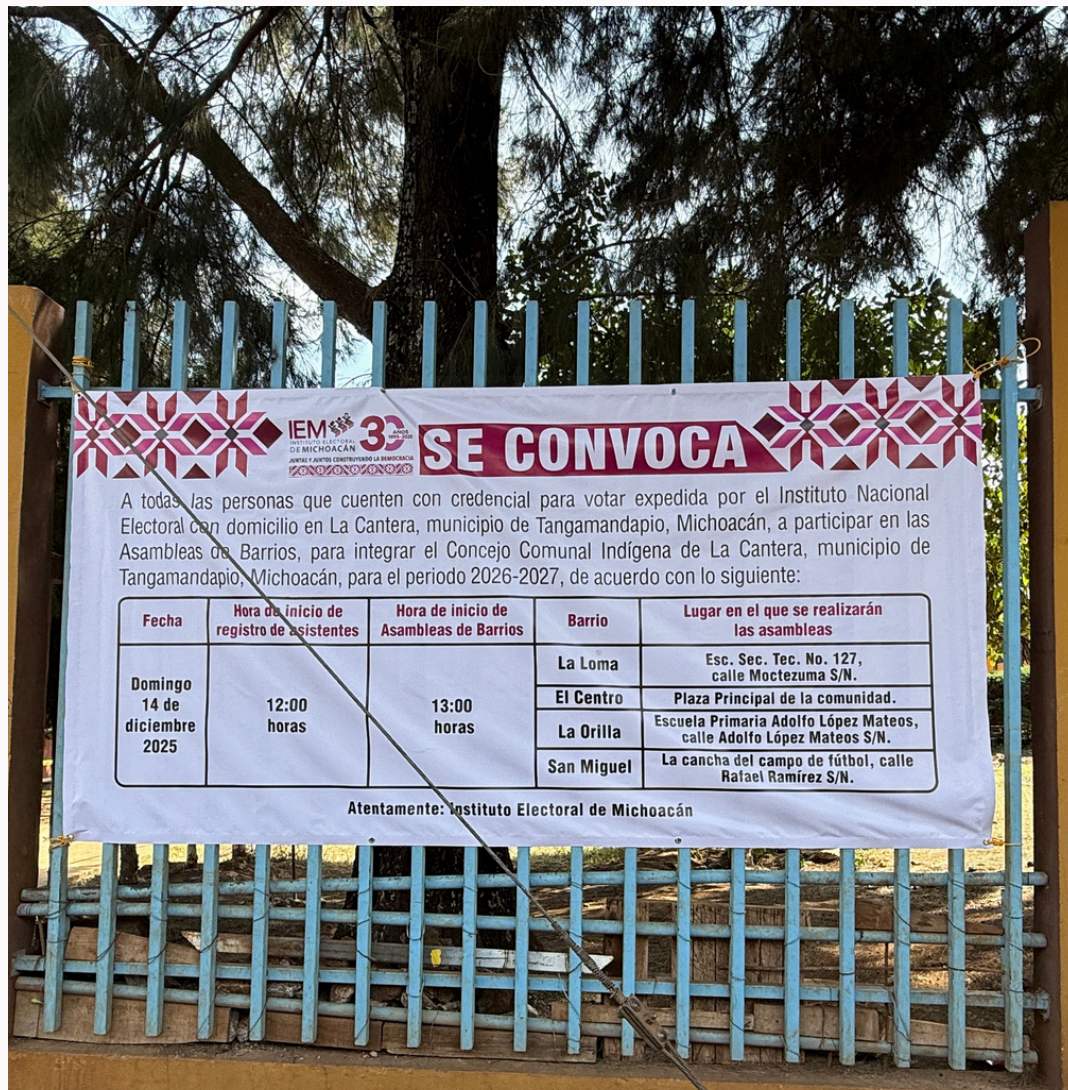
Integración del Concejo de Gobierno Comunal Indígena de La Cantera para el periodo 2026-2027, de acuerdo con los resultados de la etapa relativa a la ratificación y distribución de carteras para las concejeras y concejeros electos nombrados en las Asambleas a cargo del Cabildo de la comunidad, el 17 de diciembre de 2025.



Nombre	Cargo
Marcos Diego Diego	Concejero Presidente
Ricardo Yovany Govea Gálvez	Concejero Tesorero
Oracio Mendoza Ascencio	Concejero de Obras Públicas y Urbanismo Comunal
Breysi Fabiola González Reyes	Concejera de Comunicación, Salud y DIF
Héctor Martínez Juan	Concejero de Recursos Naturales, Agrícola y Medio Ambiente
Maricela Juan Mendoza	Concejero de Honor y Justicia
Laura Vanesa Ventura Elías	Concejera de Edicación, Cultura y Deporte
Cecilia Maravilla Juan	Concejera de Rondas Comunitarias y Protección Civil



Galería fotográfica





44 37 79 10 03



pueblosindigenas@iem.org.mx

Página 6 de 7



44 37 79 10 03



pueblosindigenas@iem.org.mx

Página 7 de 7